



ACTA Nº 01 SESION JUNTA ELECTORAL 12 DE ABRIL DEL 2018

CUDAP:NOTA-CUY:00011672/2018: SILVA, DANIELA - SOLICITA LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DEL CLAUSTRO ESTUDIANTIL DE TODOS/AS ESTUDIANTES QUE REUNEN LAS CONDICIONES DE REGULARIDAD AL 31/03/18.

La Junta Electoral reunida el día 12 de abril del corriente, decide por unanimidad aprobar lo solicitado a fs. 01.

CUDAP:NOTA-CUY:0009421/2018: POPPI, CARLOS ALBERTO - SOLICITA INSCRIPCION PADRON DE EGRESADOS.

La Junta Electoral reunida el día 12 de abril del corriente, decide por unanimidad que se consulte con Asesoría Letrada y teniendo en cuenta además otros casos que puedan surgir, como la situación de los Asistentes Sociales, Tecnicaturas y Ciclos.

CUDAP:NOTA-CUY:0009422/2018: MAURE OROZCO, ESTER NOEMI - SOLICITA INSCRIPCION PADRON DE EGRESADOS.

La Junta Electoral reunida el día 12 de abril del corriente, decide por unanimidad consultar a la Agente Maure Orozco, Ester, si sigue cumpliendo funciones en la facultad.

CUDAP:NOTA-CUY:0011738/2018: DIRECCION DE PERSONAL - ELEVA OBSERVACIONES EN PADRONES PROVISORIOS DEL PERSONAL DE APOYO ACADEMICO CON FECHA 11/04/18.

La Junta Electoral reunida el día 12 de abril del corriente, decide por unanimidad que en el caso de los agentes que revistan cargo de Auxiliares de Gestión y fueron contratados en con Categoría 07 a partir del 2018, se incluyan en el padrón electoral, ya que quedan comprendidos en el Art. 22 del Reglamento Electoral 2018.

CUDAP:NOTA-CUY:0009698/2018: DIRECCION DE PERSONAL - ELEVA NOMINA DE DOCENTES QUE PRESENTAN DUDAS EN EL CALCULO DE LA ANTIGÜEDAD NO MENOS A (2) DOS AÑOS.

La Junta Electoral reunida el día 12 de abril del corriente, decide por unanimidad que según interpretación de la Junta Electoral de la Facultad, entiende que si no cumple con los requisitos de dos años de antigüedad para incluirse en el padrón docente, debería incluirse en el padrón de graduados, ya que de lo contrario quedaría sin la posibilidad de poder ejercer su derecho a voto. No obstante solicitamos la interpretación

jurídica del Asesor Letrado.

lasro lei





ACTA Nº 01 SESION JUNTA ELECTORAL 12 DE ABRIL DEL 2018

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, el día 12 de Abril del año 2018, siendo las 11:08hs. Se reúne la Junta Electoral de la Facultad, presidido por el Presidente de la Junta: Prof. Ricardo Rojo; Vice-Presidente de la Junta: Prof. Laura Montes; Pro el Claustro Docente: Prof. Julieta Dalla Torre; Por el Claustro Graduados: El Lic. Héctor Rasso; Por el Claustro Estudiantil: La Srta. Silva, Mayra Daniela y el Sr. Arián Vaquier; Por el Claustro de Apoyo Académico: Sr. Pedro Carlos Gil y la Sra. Mónica Morales. Como Secretario de la Junta Electoral: El Mgter. Víctor Fabrega.

PEDIDOS DE LA JUNTA ELECTORAL:

Consultar con el Asesor Letrado de la facultad, si existe algún impedimento en que el presidente de la junta electoral sea consejero directivo de otra unidad académica.

El Presidente de la Junta, Prof. Ricardo Rojo, consulta sobre si existe la posibilidad de conocer hechos conflictivos sucedidos en ediciones anteriores, con anterioridad como por ejemplo, el tema de la votación del PEUCE.

La Junta Electoral solicita que Secretaría General, realice el pedido formal de inclusión de los alumnos del PEUCE y la exhibición del padrón de alumnos de dicha unidad.

La Junta Solicita tener un listado de la cantidad de casos de estudiantes que se encuentren en más de una carrera.

Se aprueba el pedido tramitado en el expediente CUDAP: NOTA-CUY_0011672/2018 que incluye el informe del Director de Alumnos Carlos Diaz .

Solicitan copia de la Res. № 112/13 CS.

Se solicita un informe sobre las mesas cargadas en el último turno de examen. Y consultar con el Asesor Letrado si las materias optativas sirven para lograr la regularidad.

Se le informa a la Junta los plazos de presentación y cronograma electoral 2018.

La estudiante Mayra Daniel Silva opta por votar en el claustro estudiantil en las próximas elecciones del 7 de junio.

Temas Operativos:

<u>Propuesta:</u> Que las mesas estén conformadas con las urnas y dos cuartos oscuros o biombos para evitar la confusión de los votos de consejeros y rectores, y los de directores de carrera.

NOTAS:

icedo Elopah inidente dos o to

Vaquel Est

Storano

MOW LATORE